

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"BIAGIOCORP S.A."**

En Guayaquil, el 21 de marzo del 2014, a las 12H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en las calles Once y Callejón A N° 3515, los Accionistas de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.-** Alvarado Reyes Lupercio Dionoso propietario de 400 participaciones de \$ 1.00 cada una. **2.-** Guiracocha Quinto Giovanny Alfredo propietario de 400 participaciones de \$ 1.00 cada una de las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Páez Peralta Édison Eduardo en su calidad de Presidente Ad.hoc. De la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Guiracocha Quinto Giovanny Alfredo. En su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "BIAGIOCORP S.A." conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al año 2013. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Gerente. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta el Balance y estados financiero y de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrados, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del año 2013.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente, Guiracocha Quinto Giovanny Alfredo, y presenta a la Junta su informe del año 2013, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico del año 2013 tuvo como resultado del ejercicio pérdida.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 14H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:


Páez Peralta Édison Eduardo
Presidente Ad.hoc


Guiracocha Quinto Giovanny Alfredo
Secretario/Accionista


Alvarado Reyes Lupercio Dionoso
Accionista